

Argentina aceptó dar información acerca del destino del oro de las reservas

24/01/2025



El Gobierno argentino aceptó dar información acerca del destino del oro de las reservas, en el marco del juicio por la expropiación de YPF que se tramita en tribunales de los Estados Unidos.

El especialista Sebastián Maril dio a conocer en su cuenta de «X» el documento en el que se explicita la conformidad del Gobierno argentino. El compromiso es que la documentación será suministrada entre el 7 de febrero y el 14 de marzo.

El Gobierno argentino sacó el oro de las reservas del país a mediados del año pasado, sin dar precisiones acerca de su destino aduciendo problemas de seguridad. **La medida fue solicitada por la juez Loretta Preska, magistrada que lleva el caso. Argentina tiene un fallo adverso por el que debe pagar**

U\$S 16.000 millones al fondo de inversión Burford Capital.